



Ayuntamiento de  
Alcalá de Guadaíra

# UNIVERSIDAD POPULAR

## SOLICITUD / MATRÍCULA

### DATOS DEL ALUMNO/A

NIF:		Apellidos, Nombre:	
Fecha de Nacimiento:		Domicilio:	
Código Postal:	Municipio:	Provincia:	Teléfono:
Teléfono Móvil:		E-mail:	

### SÓLO PARA ALUMNOS/AS MENORES DE EDAD

Nombre del padre, madre o tutor/a:	NIF:
------------------------------------	------

### CURSO O TALLER EN EL QUE SE MATRICULA

	Avanzado: <input type="checkbox"/>	Iniciación: <input type="checkbox"/>	Día: .....	Hora de ..... a .....
--	------------------------------------	--------------------------------------	------------	-----------------------

FORMA DE PAGO: Domiciliación bancaria:  Autoliquidación:

### SI DOMICILIA EL PAGO DE LOS RECIBOS INDIQUE SU NÚMERO DE CUENTA BANCARIA (20 dígitos)

Entidad	Sucursal	DC	Número de cuenta

Se recuerda que el estar empadronado en Alcalá de Guadaíra reporta beneficios fiscales a los usuarios de la Universidad Popular.

Está empadronado ..... SI  NO

### OTRAS BONIFICACIONES (marcar con una cruz si procede)

- Deberá aportar documento acreditativo.
- Sólo se aplicará la bonificación más favorable.

Pensionista  
(50%)

Familia numerosa  
(50%)

### OBSERVACIONES

--

Precio mensual	Precio trimestral	Bonificación	Total a pagar

Fecha de Alta:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha de Baja:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

No rellenar sombreados

Acepto todas y cada una de las normas especificadas en el reverso del presente documento, por lo que en prueba de ello lo firmo en

Alcalá de Guadaíra, a ..... de ..... de 20.....

Fdo. ....

## INFORMACIÓN GENERAL Y NORMATIVA

- El impreso de solicitud supondrá matrícula directa en todos aquellos talleres o cursos en los que la demanda no supere la oferta de plazas.
- En aquellos talleres cuya demanda sea mayor a la ofertada se realizará un sorteo público ante el Sr. Secretario de este Ayuntamiento.
- Las solicitudes válidas de admisión serán ordenadas alfabéticamente por el primer apellido y posteriormente por segundo apellido y nombre, extrayéndose el día del sorteo una letra del alfabeto.
- Se designarán las plazas a partir de la letra del alfabeto extraída en el sorteo y en sentido descendente, hasta agotar el cupo total de plazas existentes.
- El resto de solicitantes que no resulten beneficiarios en el sorteo, constituirán la lista de reserva, en el mismo orden y prelación.
- Una vez publicadas las listas de admitidos será responsabilidad del solicitante su consulta y si no se comunica por escrito su deseo de baja se procederá igualmente a su matrícula.
- El pago de los talleres será trimestral.
- En caso de cursos específicos se realizará un solo pago al inicio del curso.
- Las bajas a instancia de los interesados deberán comunicarse por escrito y surtirán efecto al mes siguiente de la fecha de presentación.
- La no asistencia temporal al aula, no eximirá del pago trimestral.
- La devolución del importe de la matrícula al participante solo se efectuará cuando la causa haya sido la suspensión del curso por parte de la Universidad Popular.
- En todos los talleres o cursos que se necesite material de uso personal, éste correrá a cargo del participante.
- La universidad Popular se reserva el derecho de efectuar cualquier modificación sobre la programación y contenidos de los cursos y talleres, así como sobre las normas de matrícula.
- Los participantes de estos talleres y cursos al firmar el impreso de matrícula aceptan las condiciones de matriculación en las que quedan incluidos sus derechos y obligaciones.
- Los precios de los cursos y talleres llevan incluido la bonificación del 50% por estar empadronado en Alcalá de Guadaíra.
- La Universidad Popular de Alcalá de Guadaíra se reserva el derecho de admisión ante cualquier comportamiento que falte a las normas de convivencia, la tolerancia, el respeto o la higiene.

De confirmada con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter personal, el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (en lo sucesivo el Ayuntamiento) le informa que sus datos pasarán a formar parte de ficheros del Ayuntamiento con domicilio en Plaza del Duque nº 1, 41500-Alcalá de Guadaíra (Sevilla), con la finalidad de tramitar su solicitud de matriculación en los cursos ofertados, la gestión de las plazas existentes y el control de asistencia a los cursos y aprovechamiento de los mismos. Se autoriza al Ayuntamiento para la publicación de los listados de admitidos en los tabloneros de anuncios de la Casa de la Cultura, así como en la web [www.ciudadalcala.org](http://www.ciudadalcala.org). Los datos serán mantenidos con fines históricos y estadísticos, en los casos que corresponda de acuerdo con la legislación vigente, y asimismo podrán ser utilizados para informarle, incluso por medios electrónicos, sobre nuevos cursos que vayan a celebrar.

Se autoriza al Ayuntamiento la captación de imágenes y vídeos de las actividades formativas y eventos en los que participe, con el objeto de utilizar las mismas para difundir y dar a conocer las actividades que lleva a cabo el Ayuntamiento a través de la web [www.ciudadalcala.org](http://www.ciudadalcala.org) o mediante publicación en boletines, dípticos, etc.. que se publiquen por el Ayuntamiento.

La totalidad de datos solicitados son necesarios para poder gestionar su solicitud, por lo que le rogamos cumplimente la totalidad de campos requeridos, ya que en caso contrario no podremos dar curso a la misma.

Podrá ejercitar los derechos que le asisten de acceso, rectificación, cancelación y oposición, remitiendo una comunicación a la dirección del responsable del fichero en la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC), en la dirección anteriormente indicada.

UNIVERSIDAD POPULAR  
Casa de la Cultura  
C/General Prim nº 2  
Tif. 955 796 393 – 955 796 394  
41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)  
[universidadpopular@alcalaguadaira.org](mailto:universidadpopular@alcalaguadaira.org)  
[www.ciudadalcala.org](http://www.ciudadalcala.org)